 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 1 de 12

**Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de los Mártires**

**Acta No. 09**

**Sesión Ordinaria de Octubre- Virtual**

**FECHA:** 04 de octubre de 2022

**HORA:** 4:00 p.m.

**LUGAR:** Plataforma google meet.google.com/bcx-vyco-ddn

**ASISTENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Gestores culturales	Gestores culturales	Hilda Lozano Galán
Representante de Danza		Magnolia Pedraza
Representante de Emprendimiento Cultural	Emprendimiento Cultural	Diana del Pilar Montenegro
Representante de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	John Helbert Bernal Patiño
Representante de Mujeres	Mujeres	Hilda María Reyes
Representante de Música	Música	Jorge Pulgar
Representante de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Representante de Literatura	Literatura	Carlos Alberto Zea Moreno
Representante de Asuntos Locales	Asuntos locales	Sandra Teresa Díaz
Delegado de la Mesa Sectorial	FUGA	Juan Carlos Silva
Alcaldía local	Alcaldía Local de los Mártires	Juan Carlos Sánchez
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Nicolás Atahualpa Zabala

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Gladys Baracaldo Rodríguez

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
---------------	-------------------------------	---------------------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 2 de 12

	<b>Incluir instituciones públicas</b>	
Representante de Artes Audiovisuales	Artes Audiovisuales	Jairo Hernán Valero Cañón

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Secretaría de la Mujer	Camila Ortiz

<b>No de Consejeros Activos</b>	<b>14</b>
<b>No de Consejeros Asistentes</b>	<b>12</b>
<b>No de Consejeros Ausentes</b>	<b>1</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>1</b>
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>2</b>
<b>Porcentaje % de Asistencia</b>	<b>86%</b>

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conformación de comisión de aprobación de acta.
4. Sensibilización “Hablemos de paridad” a cargo de Camila Ortiz, equipo de paridad de la SD mujer
5. Construcción ruta técnica y postura CLACP sobre meta de dotación e infraestructura cultural del FDL
6. Avances producción evento Toma Cultural del CLACP los Mártires.
7. Varios.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


##### 1. Verificación del quórum

Nicolás Atahualpa Zabala Secretaría Técnica, del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de los Mártires, siendo las 4:17 p.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de octubre. Se cuenta con la presencia de 8 consejeros activos y 2 invitados.

Nicolás Atahualpa Zabala Secretaría Técnica, informa que el coordinador Hernán Valero no podrá acompañar la sesión del día de hoy y propone como coordinador Ad Hoc al consejero Jorge Pulgar. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los presentes. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 3 de 12

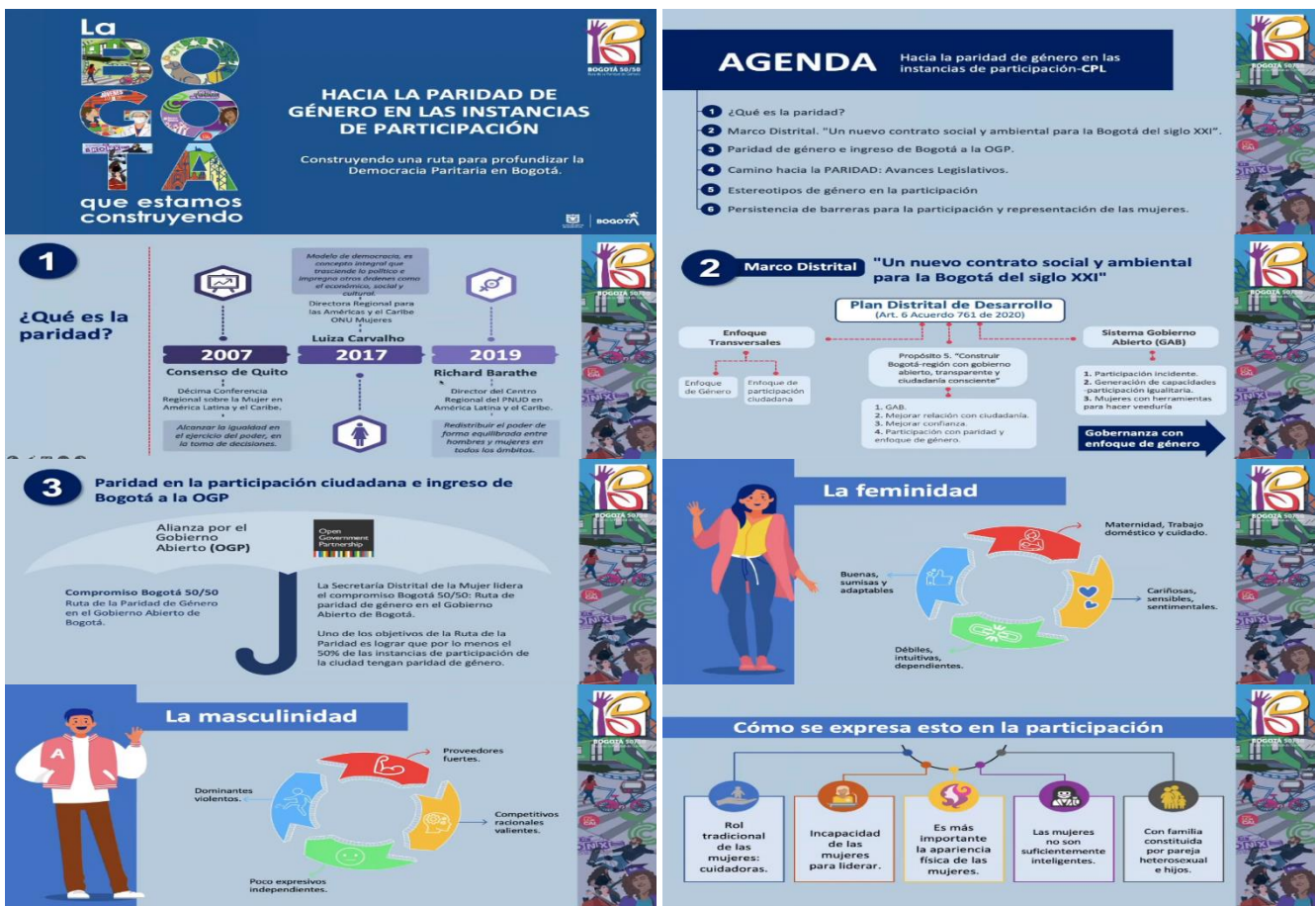
desacuerdo.

### 3. Conformación comisión de revisión de acta.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, solicita la colaboración de dos personas para conformar la comisión de revisión del acta. Se postulan y son elegidos los consejeros Carlos Zea y Diana Montenegro.

### 4. Sensibilización “Hablemos de paridad”.

Camila Ortiz de la Secretaría Distrital de la Mujer, comparte pantalla y presenta la estrategia Bogotá 50/50 Ruta de paridad de género en el Gobierno abierto, que busca promover que en las instancias de participación haya paridad de género y realiza una intervención de sensibilización sobre los estereotipos de la femineidad, masculinidad, y expone las barreras para la participación y la representación de las mujeres que se presentan: Barreras de partida- Culturales educativas, Barrera de entrada- Económicas institucionales, Barrera de Permanencia- Violencia contra las mujeres en política.



The infographic is divided into two main sections: 'HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN' and 'AGENDA'.

**HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**  
 Construyendo una ruta para profundizar la Democracia Paritaria en Bogotá.

**1 ¿Qué es la paridad?**  
 Modelo de democracia, es concepto integral que trasciende la política e integra otros ámbitos como el económico, social y cultural.  
 2007: Consenso de Quito + Décima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Alcance la igualdad en el ejercicio del poder, en el tomo de decisiones.  
 2017: Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y el Caribe ONU Mujeres.  
 2019: Richard Barathe, Director del Centro Regional del PNUD en América Latina y el Caribe. Redistribuir el poder de forma equitativa entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

**3 Paridad en la participación ciudadana e ingreso de Bogotá a la OGP**  
 Alianza por el Gobierno Abierto (OGP). Compromiso Bogotá 50/50 Ruta de la Paridad de Género en el Gobierno Abierto de Bogotá. La Secretaría Distrital de la Mujer lidera el compromiso Bogotá 50/50: Ruta de paridad de género en el Gobierno Abierto de Bogotá. Uno de los objetivos de la Ruta de la Paridad es lograr que por lo menos el 50% de las instancias de participación de la ciudad tengan paridad de género.

**La masculinidad**  
 Dominantes violentos. Poco expresivos independientes. Proveedores fuertes. Competitivos racionales valientes.


**AGENDA** Hacia la paridad de género en las instancias de participación-CPL

- ¿Qué es la paridad?
- Marco Distrital. "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".
- Paridad de género e ingreso de Bogotá a la OGP.
- Camino hacia la PARIDAD: Avances Legislativos.
- Estereotipos de género en la participación
- Persistencia de barreras para la participación y representación de las mujeres.

**2 Marco Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"**  
 Plan Distrital de Desarrollo (Art. 6 Acuerdo 761 de 2020)  
 Enfoque Transversales: Enfoque de Género, Enfoque de participación ciudadana.  
 Sistema Gobierno Abierto (GAB). Propósito 5: "Construir Bogotá: región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente".  
 1. GAB. 2. Mejorar relación con ciudadanía. 3. Mejorar confianza. 4. Participación con paridad y enfoque de género.  
 1. Participación incidente. 2. Generación de capacidades-participación igualitaria. 3. Mujeres con herramientas para hacer veeduría.  
 Gobernanza con enfoque de género.

**La femineidad**  
 Buenas, surtidas y adaptables. Débiles, intuitivas, dependientes. Maternidad, Trabajo doméstico y cuidado. Cariñosas, sensibles, sentimentales.

**Cómo se expresa esto en la participación**  
 Rol tradicional de las mujeres: cuidadoras. Incapacidad de las mujeres para liderar. Es más importante la apariencia física de las mujeres. Las mujeres no son suficientemente inteligentes. Con familia constituida por pareja heterosexual e hijos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 4 de 12



Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, comenta que en este espacio de participación es complicado tener un 50/50 porque la representación de los sectores se hace por elección popular o delegaciones.

Camila Ortiz de la Secretaría Distrital de la Mujer, menciona que muchos espacios tienen en este momento mecanismos que no permiten la paridad de género porque es una brecha histórica, sin embargo, se propone dentro de los reglamentos incluir acciones afirmativas que permitan que las brechas se reduzcan y que haya más participación de las mujeres.

### 5. Construcción ruta técnica y postura CLACP sobre meta de dotación e infraestructura cultural del FDL

Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, informa que la sesión de la JAL se reprogramó para el sábado 08 de octubre.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, hace lectura del correo recibido:

**OFICIO No 148 DE  
2022**


señores  
**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LOS MARTIRES**  
Ciudad

Respetado Señores:

Atentamente nos permitimos invitarle a sesión de la JAL al Barrio de Los Mártires, para tratar y exponerle a la comunidad del Barrio Santa Isabel y demás instancias, organizaciones y ciudadanía en general interesada, el estado de la ejecución del **Proyecto 2070 Promoción de la democracia local por medio del arte y la cultura (Intervenir SEDE cultural con dotación y/o adecuación)** vigencias 2021 y 2022 en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local 2020 – 2023 y el estado del bien inmueble propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires ubicado en la Carrera 26 No. 1F-05 Matricula inmobiliaria No. 050C-00758128, por parte de la Alcaldía Local de Los Mártires.

La sesión se realizará en la Plazoleta adjunto a la pista de Patinaje del parque Santa Isabel Calle 1G con Carrera 26 a las 9:00am el día **8 de octubre de 2022**.

Sea la ocasión para reiterar que, para nosotros es muy importante contar con su participación y aportes en la reunión.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 5 de 12

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, comenta que esta invitación surge a partir de la solicitud que le hizo al edil de cultura de poder participar en esta discusión tan amplia.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, menciona que la JAL de los Mártires por medio de una solicitud que llegó por Orfeo citó a la Secretaría de Cultura Catalina Valencia a dar un parte de la ejecución de esta meta, lo cual es errado porque la ejecución de la meta le corresponde al FDL.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, recuerda que administración tras administración se hacen estudios a pesar de tener varios conceptos del mismo espacio, asimismo, considera que el espacio de Casa Cultural independiente de donde se ubique, sí es importante tener en cuenta la UPZ de Santa Isabel, ya que es la única que no posee equipamientos de carácter cultural.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que de acuerdo a los antecedentes debe ser una Casa Cultural de gran impacto, es decir que independiente de donde se ubique debe impactar las dos UPZ.

Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, señala que es importante preguntarle a la JAL cuántos recursos se han gastado en todos los estudios previos que se han hecho y solicitarle que en todos los proyectos y programas que son de cultura se debe tener en cuenta al CLACP de los Mártires.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, menciona que para el programa “Creación y vida cotidiana, apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio para la democracia cultural” tiene 4 metas: Realizar 15 eventos de promoción de actividades culturales (vigencia 2022, 2023, y 2024), Otorgar 16 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural (vigencia 2021, 2022, 2023, y 2024), Capacitar 250 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales (vigencia 2024) e Intervenir una sede cultural con dotación y adecuación (vigencia 2021 con \$ 497 millones y 2022 con \$533 millones). De ahí sugiere desde el Consejo solicitarle al FDL la claridad de cómo se invirtió el recurso del 2021 y qué está pasando con el recurso del 2022.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, considera que se debe hacer por medio de un derecho de petición.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, responde que él podría redactar la solicitud, pero es importante que todos los consejeros la firmen y se radique en la Alcaldía a nombre del Consejo.


Adriana Mantilla, consejera por el sector de cultura festiva, indica que puede radicar ese derecho de petición en la Alcaldía local.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, menciona que sería importante que el Consejo a partir de la sesión en la JAL logre consolidar un espacio de encuentro directo con ellos y el FDL, donde se le haga seguimiento a esta meta.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, considera que desde la JAL se debe suscitar un acuerdo solicitando un espacio en el Distrito Creativo del Bronx para que el CLACP tenga injerencia en él.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, comenta que en la sesión con la JAL sería importante denunciar que desde el 2020 para la casa de la juventud se estimó una dotación por la demanda cultural que se estaba presentando; entre varios se hizo un listado de los elementos que se necesitaban e incluso



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 6 de 12

se hicieron algunas cotizaciones, pero a la fecha la persona que se ganó la licitación no ha cumplido y ha pedido varias prórrogas.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, manifiesta que es importante dejar claro que no se quiere el espacio de la Casa de la Cultura de la 1G con 25, porque los estudios ya han dicho que no sirve y que tiene problemas jurídicos. Por otro lado, comenta que al Crea de San Pablo el FDL de Bosa le hizo una donación de recursos y también sugiere solicitar el espacio del Castillo de las Artes.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, considera que la Casa de la Cultura debe ser aparte e independiente de ella si se debe solicitar tener un espacio como CLACP en el Castillo de las Artes y/o en el Distrito Creativo del Bronx.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, menciona que cuando se habla de usar otro espacio la ruta administrativa es compleja porque se debe buscar un espacio que cumpla con determinadas condiciones y se deben hacer unos gastos recurrentes de celaduría y pago de servicios, que no estarían contemplados en el recurso de la meta.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, recuerda que en los encuentros ciudadanos pidió la Estación de la Sabana, pero eso quedó en el aire, sin embargo, Escuela Taller siendo un privado si logra un edificio.

Diana del Pilar Montenegro, consejera por el sector de emprendimiento cultural, menciona que se le podría solicitar a la JAL un espacio provisional allá o en el Centro Comercial Mall Plaza, mientras se definen otro espacio.

Sandra Díaz, consejera por el sector de asuntos locales, propone invertir los recursos en el Crea la Pepita a pesar de los recursos recurrentes y para ubicarse el CLACP se podría solicitar un espacio en la JAL.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, se compromete a buscar un posible espacio en la UPZ Santa Isabel para antes de la sesión con la JAL.


Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, menciona que es importante que la mayor cantidad de consejeros y consejeras asistan.

Los consejeros Jorge Pulgar, John Bernal y Carlos Zea mencionan que se les dificulta asistir a la sesión de la JAL por lo que se reprogramó para el sábado.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, recoge las intervenciones realizadas e indica que se radicará el derecho de petición para aclarar el tema de la inversión de los recursos de la meta de adecuación y/o dotación de una sede cultural; se le solicitará a la JAL buscar canales de comunicación para agilizar las acciones puntuales de las metas de cultura, y se proponen los espacios del Bronx, el Castillo de las Artes, Casa de la Juventud, Crea la Pepita, Estación de la Sabana, algún espacio en Santa Isabel, la JAL y el Mall Plaza.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que hará lo posible por reprogramar su agenda y poder liderar la vocería del Consejo en la sesión de la JAL, sin embargo, se debe tener un plan B.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, propone consolidar un documento con todas las intervenciones realizadas en la presente sesión para tener una guía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 7 de 12

## 6. Avances producción evento Toma Cultural del CLACP los Mártires.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, menciona que el tema del sonido está complicado porque la Alcaldía local tiene dañadas las dos plantas de energía y la consola del sonido, situación que dificultaría la participación de la agrupación de la Candelaria.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, señala que efectivamente esos equipos están dañados y lo único que se puede ofrecer desde la Alcaldía es un micrófono con un bafle pequeño. Por otro lado, menciona que ya habló con Natalia Duran que es la persona encargada de comunicaciones de la Alcaldía local, quien le manifestó que no había problema si ya tenían una plantilla, porque ella se encargaba de poner los logos y hacer que cumpla con los criterios.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, considera que el evento necesita un apoyo de insumos y una respuesta a la comunidad de por qué los equipos están dañados.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, indica que el concepto técnico de los equipos se le debe solicitar a los técnicos profesionales para tener una respuesta más apropiada.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, pregunta sobre el tema de los refrigerios y el transporte.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, responde que necesita saber el número de refrigerios para solicitarlos al asesor del Alcalde y en cuanto al transporte menciona que está disponible, pero recuerda que la vans solo tiene un lugar de recogida y un lugar de llegada, no hace ruta y el recorrido se hace en los horarios que se establezcan según las necesidades.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, considera pertinente que, a través de Juan Carlos Sánchez, se extienda un derecho de petición solicitando por qué durante tres años de administración los equipos siguen dañados y no los han arreglado.


Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, menciona que no es coherente que los artistas se tengan que desplazar a un punto de encuentro, cuando son de la localidad y la vans solo tendría que hacer recorridos dentro de la localidad.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, aclara que la vans tiene cupo para 15 personas y sí se pueden hacer varios recorridos de un punto A, a un punto B, porque la vans no puede hacer paradas durante el trayecto, según lo indico la oficina.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, menciona que el CLACP solicita que se recojan a todos los artistas y se lleven al punto de encuentro.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, comenta que escalara la solicitud y se tendría que esperar la respuesta de la oficina. Por otro lado, indica que la difusión de la pieza publicitaria se haría por medio de redes sociales, pero si se requieren pasacalles, volantes o carteles se debe hacer la solicitud.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, indica que se requieren aproximadamente 100 refrigerios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 8 de 12

Adriana Mantilla, consejera por el sector de cultura festiva, solicita el acompañamiento de los gestores de convivencia, e insumos como tarima, carpas y sillas.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, informa que la Alcaldía no cuenta con tarima, pero si tiene carpas y sillas, y en el drive que se había dispuesto están las especificaciones.

Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, pregunta ¿con quién se podría solicitar la hidratación?

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, responde que consultará si se puede gestionar un punto de hidratación.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, reitera la solicitud de una respuesta frente a cuándo van hacer arreglados los equipos y menciona que los conceptos técnicos de los insumos de la Alcaldía los puede dar cualquier consejero porque tienen los conocimientos y son consultivos, asimismo, considera importante que el CLACP pueda estar pendiente de los equipos e insumos de la Alcaldía porque hay varios elementos como los instrumentos de percusión de Batucada que hace años no aparecen y nadie da razón de ellos.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, comenta que está pendiente del requerimiento que se va a pasar, para saber el tema de los instrumentos.

Juan Carlos Silva de la FUGA, señala que ya se apartó el espacio de Bronx con un SUGA de baja complejidad de 100 a 500 personas y la pantalla inflable con todos sus requerimientos, se hizo la solicitud del escenario móvil del IDARTES y del Smart pero desafortunadamente no se tuvo una respuesta positiva porque ya estaban las agendas ocupadas, sin embargo, desde la FUGA está disponible un sonido con una consola de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos con sus respectivos trípodes, el punto de energía puede sacarse desde el batallón, el transporte del mobiliario si es necesario y algunos refrigerios e hidratación.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, menciona que está a la espera de una respuesta del IDIPRON con relación a la tarima.

Adriana Mantilla, consejera por el sector de cultura festiva, menciona que compartirá el borrador de la pieza publicitaria y propone pensar en un nombre para el evento.


John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, agradece la gestión de Juan Carlos Silva y María del Pilar de la FUGA y menciona que sería importante que desde el Consejo saliera un documento o algo que reconociera esa labor. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar de acuerdo con reconocer la buena gestión de los funcionarios.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, reitera que el tema de la Alcaldía local se ha salido de las manos y es necesario que el CLACP esté más al pendiente de la veeduría.

## 7. Varios.

- Diana del Pilar Montenegro, consejera por el sector de emprendimiento cultural, comenta que alguien le preguntó que desde el Consejo que herramienta metodológica se tiene para recoger el concepto de la ciudadanía y los aportes al Plan de Desarrollo Nacional, con respecto al patrimonio y qué propuesta se tiene para el Día Nacional del Patrimonio que es el 27 de octubre.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 9 de 12

- John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, extiende un derecho de petición a quien corresponda (coordinador del CLACP o Secretaría técnica del CLACP), donde se responda por qué no se ha notificado el consejero por el sector de ruralidad.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, responde que lo que se quiere hacer es que lleguen todas las representaciones que están pendientes como Sabios y Sabias, Juventud y Ruralidad, y lo más posible es que para el otro mes se tengan a estos nuevos consejeros que llegaran a fortalecer al CLACP.

- Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, pregunta ¿por qué el consejero Hernán Valero se fue a un evento cultural en México, sin que nadie conociera la información para poderla compartir y felicitarlo, además que desconoce si está en representación del Consejo? No obstante, resalta la labor de los consejeros que están gestionando en cualquier parte desde su sector, porque también es un éxito para el Consejo.

Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, comenta que también quiere conocer cómo fue el proceso del viaje y cuál es su finalidad porque si hubiera sido pertinente que fuera de conocimiento público para el Consejo en aras de la unidad y representatividad de un espacio que pretende sea de convergencia.


Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, responde que el viaje hace parte del proyecto de transformaciones para la Paz de la SCR D que tiene 10 localidades priorizadas entre ellas los Mártires, en donde los profesionales a cargo del proyecto tienen una ruta en la que identifican procesos y trabajos de transformación social desde el arte y la cultura, y de ahí escogieron cuatro: John Bernal con Arcupa, Olga de la Esquina del barrio Santa Fe, Amurado de Carlos Zea y el Estudio de la Estanzuela. Asimismo, aclara que Hernán Valero no está representando al CLACP, sino que por decisión del equipo del proyecto de Transformaciones Culturales para la Paz fue la persona escogida para viajar en representación del proceso de la Estanzuela. Igualmente, va a solicitar que el consejero Hernán Valero en la próxima sesión socialice cómo le fue y qué aprendizajes trae del ejercicio que quizás beneficien a la localidad.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que Arcupa y la Esquina no estuvieron de acuerdo con la selección de representatividad que hizo el proyecto de Transformaciones Culturales para la Paz, porque la Estanzuela no está haciendo procesos, sino que está haciendo un registro de los procesos de Arcupa y la Esquina, asimismo señala que el consejero Carlos Zea también estuvo en ese ejercicio, sino que él manifestó que no quería ir.

También manifiesta que en la actividad de Arcupa en el Bronx que fue un recorrido y cartografía del territorio con los niños del barrio Santafé, el consejero Carlos Zea redactó un informe del taller de sensibilización con los niños del barrio Santafé en donde nunca lo mencionó y considera que esta acción deslegitima el trabajo en colectivo.

Carlos Zea, consejero por el sector de literatura, menciona que está feliz por el viaje del consejero Hernán Valero porque está representando al país y a la localidad, y de ahí considera que desde el Consejo se debe generar una cultura de paz. Continúa aclarando que el documento que menciona John Bernal era un informe de la actividad que él realizó y no tenía por qué mencionar a Arcupa ya que solo se debía describir la actividad que se desarrolló.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, reitera que en las 10 localidades los colectivos que participan lograron concertar que un colectivo viajara, porque lastimosamente el recurso que se consiguió con la unión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 10 de 12

Europea por las compañeras del proyecto de Transformaciones Culturales para la Paz era limitado, sin embargo, como en los Mártires no se pudo concertar entre los colectivos quien debía viajar, las compañeras fueron las que eligieron de acuerdo a lo que manifestaron los diferentes colectivos de Mártires que participan en este proyecto, después de un “pitch” o discurso abreviado para exponer las razones por las que debían ser cada uno de ellos los representantes de mártires en el viaje a Guadalajara..

- Jorge Pulgar, consejero por el sector de música y coordinador ad hoc, comenta que es importante agendar un espacio adicional y quizás intersectorial donde se discuta el tema de la gestión de la Alcaldía local.

Diana del Pilar Montenegro, consejera por el sector de emprendimiento cultural, se une al llamado de atención porque desde la administración no se ha tenido el acompañamiento a algunos sectores.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, se une a las intervenciones realizadas y hace un llamado de atención a la falta de compromiso de la Alcaldía local.

Siendo las 7:38 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de octubre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de los Mártires.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**


### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 01 de noviembre de 2022.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión a la comisión designada en la reunión para revisión.	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica
Proyectar un derecho de petición solicitando la claridad de cómo se invirtió el recurso del 2021 y qué está pasando con el recurso del 2022, para posterior radicación en la Alcaldía local.	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica y Consejera Adriana Mantilla

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 11 de 12

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Dar respuesta al derecho de petición realizado durante la sesión por el consejero John Bernal, donde solicita por qué durante tres años de administración siempre que se hace los requerimientos técnicos se	Juan Carlos Sánchez- Alcaldía Local
Escalar con la oficina la solicita de recoger a todos los artistas y llevarlos al punto de encuentro.	Juan Carlos Sánchez- Alcaldía Local
Consultar si se puede gestionar un punto de hidratación para el evento o botellas de agua.	Juan Carlos Sánchez- Alcaldía local

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
050N20602963 <i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de los Mártires la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

**Jorge Pulgar**  
Coordinador Ad hoc  
CLACP de los Mártires

**Nicolás Atahualpa Zabala**  
*Secretaría Técnica*  
CLACP de los Mártires

*Revisó: Secretaría Técnica Nicolás Atahualpa Zabala DALP/SCRD y Consejeros que hacen parte de la comisión de revisión del acta  
Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D  
Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires*

**Anexo 1. Registro fotográfico**

*Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de octubre*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

### ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 09 – Fecha 04/10/2022 / 12 de 12

The screenshot shows a Zoom meeting interface with a grid of 14 participants. The participants are arranged in three rows. The first row contains five participants: Encuentros Paridad (letter E), Jorge P., John Helbert Bernal Patiño, Nicolás Atahualpa Zabala SCRD..., and Adri Mantilla. The second row contains five participants: magnolia peraza, Hilda Lozano (letter H), Nicolás Amadeo, Hilda María Reyes (letter H), and teresa Díaz (letter t). The third row contains four participants: JUAN SANCHEZ SOLANO, Juan Carlos Silva, Diana Del Pilar (highlighted with a blue border), and Tú (letter M). At the top left, there is a red button labeled 'Grabación'. At the bottom, there is a control bar with icons for mute, video, hand raise, chat, and a red phone icon. The text '17:01 | Sesión Ordinaria Octubre CLACP Los Mártires' is visible in the bottom left corner.